

¿Cuál es el procedimiento para realizar un trámite o remitir alguna documentación en la modalidad virtual?



Remitir documento accediendo al link:
<https://plataforma.inen.sld.pe/MesaPartesDigital>

- 1** En el aplicativo ingresa tus nombres y apellidos, número de DNI, teléfono; así como tu dirección domiciliaria y correo electrónico.
- 2** Remitir documento accediendo al link:
<https://plataforma.inen.sld.pe/MesaPartesDigital/>
Deberá estar firmado (sea firma manuscrita, digitalizada o escaneada, electrónica y/o digital) y en formato PDF. Asimismo, en la plataforma debes especificar el tipo de documento, asunto y número de folios.
- 3** El INEN te comunicará a través del correo que registraste, la recepción del documento y enviará el voucher de expediente (constancia del registro de envío del documento en forma exitosa), consignando un número el cual te permitirá hacer el seguimiento en línea ingresando al link:
<https://bit.ly/4avOt2y>
- 4** En caso de alguna observación a tu trámite, se te hará saber al correo electrónico que indicaste.
- 5** La atención virtual es durante las veinticuatro horas, los siete días de la semana.
- 6** Para mayor detalle puedes revisar el Manual de Usuario de Mesa de Partes:
<https://bit.ly/44NB9Fw>

PARA MAYOR INFORMACION
ESCANEA EL CODIGO QR



O puedes comunicarte al teléfono 01 201-6500 anexos: 1108 1223 y 2052; de lunes a viernes, en horario de 8:15 a.m. a 4:15 p.m.

Formularios

Según sea tu solicitud, puedes acceder al tipo de formulario, ingresando al link.
Para atención presencial lo bajas, imprimes, llenas tus datos y lo traes.

Formato de Carta Poder Simple

<https://www.gob.pe/institucion/inen/informes-publicaciones/3833382-formato-de-carta-poder-simple>

Formato de solicitud de trámite del INEN

<https://www.gob.pe/institucion/inen/informes-publicaciones/2893064-formato-de-solicitud-de-tramite-del-inen>

Formulario de acceso a la información pública del INEN

<https://www.gob.pe/institucion/inen/informes-publicaciones/2892870-formulario-de-acceso-a-la-informacion-publica-del-inen>

¿Cuál es el procedimiento para realizar un trámite o remitir alguna documentación en la modalidad presencial?



MESA DE PARTES PRESENCIAL

- 1 Acude de manera presencial a la oficina de Mesa de Partes, ubicado en Av. Angamos N° 2520, puerta N° 2 de INEN.
- 2 La atención es de lunes a viernes, en horario de 8:15 a.m. a 4:15 p.m.
- 3 Requiere en ventanilla el formato de solicitud para el trámite a seguir (También puedes traerlo ya impreso y listo para entregar. Ver link de formatos).
- 4 Llena los datos, fírmalo y entrégalo.
- 5 Te darán un código para seguimiento del documento.

PARA MAYOR INFORMACION
ESCANEA EL CODIGO QR



O puedes comunicarte al teléfono 01 201-6500 anexos: 1108 1223 y 2052; de lunes a viernes, en horario de 8:15 a.m. a 4:15 p.m.

Recordamos que en casos de información médica del paciente (informe médico o copia de historia Clínica) solo puede ser solicitado por él mismo, su familiar directo (papá, mamá, cónyuge o hijos) y/o su apoderado mediante carta poder simple, adjuntando copia del DNI.

Formularios

Según sea tu solicitud, puedes acceder al tipo de formulario, ingresando al link.
Para atención presencial lo bajas, imprimes, llenas tus datos y lo traes.

Formato de Carta Poder Simple

<https://www.gob.pe/institucion/inen/informes-publicaciones/3833382-formato-de-carta-poder-simple>

Formato de solicitud de trámite del INEN

<https://www.gob.pe/institucion/inen/informes-publicaciones/2893064-formato-de-solicitud-de-tramite-del-inen>

Formulario de acceso a la información pública del INEN

<https://www.gob.pe/institucion/inen/informes-publicaciones/2892870-formulario-de-acceso-a-la-informacion-publica-del-inen>